

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM Finanzas

MAT.: DECRETO ADJUDICA, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO

DECRETO ALCALDICIO N°: 01136/2026

DOÑIHUE, MARTES, 2 DE JUNIO DE 2026

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°2548, de fecha 29 de diciembre de 2025, que aprueba la estimación y desglose de ingresos y gastos del Presupuesto de Educación Municipal para el período presupuestario 2026.
2. La ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. Resolución n° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la demás normativa aplicable.
4. Las facultades que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El Decreto Alcaldicio n°2677 de fecha 09 de Diciembre 2024, que asume como Alcalde el Sr. Boris Acuña González.
6. El Decreto Alcaldicio n°00321 de fecha 24 de febrero 2026, , que establece régimen de subrogantes titulares de las direcciones Municipales de Doñihue.

CONSIDERANDO:

1. El Memorándum N.º 00017 con fecha 06 de abril 2026, emitido por el Sra. Marcela Droguett Vivallos, directora del departamento de Educación de Doñihue (s), solicitando realizar licitación y disponibilidad presupuestaria para el "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO"
2. El proyecto denominado "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO". ID:4161-12-LE26 en portal www.mercadopublico.cl
3. Las bases administrativas y técnicas y sus anexos, Leyes, Normas y Reglamentos que forman parte del proceso licitatorio ID: 4161-12-LE26 denominado "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO". en portal www.mercadopublico.cl
4. El certificado de disponibilidad presupuestaria N°117, emitido por el jefe de la Unidad de Finanzas DAEM, para el proceso licitatorio ID:4161-12-LE26.
5. El Decreto Alcaldicio N°00903 de fecha 14 de mayo de 2026, que autoriza a través del portal www.mercadopublico.cl , el proceso de llamado a licitación ID:4161-12-LE26, al fin de efectuar la contratación, aprueba y modifica los términos técnicos de referencia. "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO, ID:4161-12-LE26.
6. Acta comisión evaluadora interna de fecha 27 de Mayo de 2026, Licitación Pública, CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO, ID:4161-12-LE26

DECRETO

1. Adjudíquese, CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO. ID:4161-12-LE26, en portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo con lo sugerido por Acta de Comisión Evaluadora Interna Licitación Publica N°4161-12-LE26, al siguiente oferente, CUMBRES DE OHIGGINS. Rut: _____ por un monto de \$62.000.000 impuesto incluido.
2. Designese, como Contraparte a Jefe Tecnico Pedagogico Comunal , o quien la subrogue, quien fiscalizara y velara por el fiel cumplimiento del contrato de los servicios que le competen a la presente licitación.
3. Autorícese, la emisión de la orden de compra al oferente adjudicado oferente CUMBRES DE OHIGGINS, RUT: _____ , a través del portal de Mercado Publico, de acuerdo con lo establecido en la ley de compras públicas.
4. Cárguese, el gasto de la presente licitación pública al presupuesto del departamento de educación que se encuentra vigente para el año 2026, Fondo SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO
Alcalde (S)

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
MEMORANDUM N°00017	Digital	Ver		
D.P N°177	Digital	Ver		
DECRETO ALCALDICO N°903.APRUEBA BASES	Digital	Ver		
ACTA DE EVALUACION	Digital	Ver		

FAO/COA/FAC/MDV/LJC/AAL/COF

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
ERIKA SANCHEZ ZAMORANO - DAEM OFICINA DEL SECRETARIO DAEM OFICINA PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
CLAUDIA OLEA ABAITÚA - PROFESIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21875090&hash=61240>